

EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A.
GERENCIA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PROCESO

Nro. BID-EC-L1231-EESUR-LPN-DI-FI-002

CÓDIGO SEPA: RENOVACIÓN-248-3CV-CI-BID-EC-L1231-EESUR-LPN-DI-FI-002

**“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN EL SECTOR
EL PORDEL. SALDOS BID VI”**

En las oficinas del personal de la Gerencia de Ingeniería y Construcción del edificio principal de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. (EERSSA) ubicado en la ciudad de Loja, calles Rocafuerte 162-26 y Olmedo, se reúne la Comisión Técnica del proceso, integrada por el señor Presidente de la Comisión, Ing. Ramiro Maldonado Cuenca., miembros de la Comisión Técnica conformada por los Ingenieros Esteban Cardoso León., y Nilson Armijos Cabrera, para llevar adelante la evaluación técnica del proceso BID-EC-L1231-EESUR-LPN-DI-FI-002 “FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN EL SECTOR EL PORDEL. SALDOS BID VI”.

1. ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. 010-2023-BID, el Ing. Alfredo Nicolás Samaniego Burneo, Presidente Ejecutivo de la EERSSA, autoriza el inicio del proceso BID-EC-L1231-EESUR-LPN-DI-FI-002 para la “FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN EL SECTOR EL PORDEL. SALDOS BID VI”.

El presupuesto referencial del proceso es de USD 5,146.62 (CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS CON 62/100) incluido el IVA, cuyo pago se realizará de conformidad con la certificación de disponibilidad presupuestaria y económica 440-2023-JEPRE-JETES emitida el 21 de junio del 2023.

De conformidad a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se realizó las respectivas invitaciones a los oferentes: Alexis Omar Zhungur Procel, Milton Geovanny Lata Chuqui y Edwin Fabián Chocho Rivas, para que revisen la publicación del proceso en la dirección <https://www.eerssa.gob.ec/procesos-de-contratacion-bid-v-vi/> y presenten su manifestación de interés en participar en el proceso de contratación hasta el 09 de agosto del 2023.

2. RESPUESTAS Y ACLARACIONES

No existieron preguntas del proceso por parte de los oferentes invitados.

3. RECEPCIÓN DE OFERTAS

El 09 de agosto del 2023 en la secretaría de la Presidencia Ejecutiva de la EERSSA, se presentaron las ofertas de los consultores que se indican a continuación:

No.	OFERENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA
1	ALEXIS OMAR ZHUNGUR PROCEL	08- agosto-2023	16H17
2	MILTON GEOVANNY LATA CHUQUI	09-agosto-2023	09H00
3	EDWIN FABIAN CHOCHO RIVAS	09-agosto-2023	09H54

4. APERTURA DE SOBRES

El 09 de agosto de 2023 a las 11H00, los miembros de la Comisión Técnica, realizan la apertura las ofertas físicas entregadas en la Secretaría de la Presidencia Ejecutiva de la EERSSA.

En el acto de apertura, no existió la participación por parte de los oferentes invitados.

5. CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Dentro del proceso, no existió convalidación de errores.

6. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas, se encaminó observando el cumplimiento de los parámetros estipulados en los Términos de Referencia.

Para la valoración de la comparación de las calificaciones de los consultores se ha considerado los siguientes parámetros los cuales se encuentran estipulados en los términos de contratación:

Descripción	Puntaje
Experiencia General del Consultor	30 puntos
Experiencia Específica del Consultor	60 puntos
Cursos realizados dentro y fuera del país	10 puntos
Total	100 puntos

7. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Revisada la documentación presentada por los oferentes, se verifica que cumplen con los requisitos solicitados en los términos de contratación, conforme se indica en el Anexo 1.

Luego de la revisión de los requisitos obligatorios solicitados en los términos de contratación, se procedió con la evaluación por puntaje, conforme se establece en el Anexo 2, y los mismos se indican a continuación:

No.	OFERENTE	PUNTAJE OBTENIDO
1	ALEXIS OMAR ZHUNGUR PROCEL	90
2	MILTON GEOVANNY LATA CHUQUI	35
3	EDWIN FABIAN CHOCHO RIVAS	40

8. CONCLUSIONES

En base al análisis y revisión de las ofertas, la Comisión Técnica concluye que la oferta presentada por el ingeniero ALEXIS OMAR ZHUNGUR PROCEL, cumple con los requisitos establecidos en

los términos de contratación y es la oferta que obtiene el mayor puntaje en la evaluación del proceso BID-EC-L1231-EESUR-LPN-DI-FI-002, para la “FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN EL SECTOR EL PORDEL. SALDOS BID VI”.

9. RECOMENDACIÓN

La Comisión Técnica recomienda adjudicar el proceso BID-EC-L1231-EESUR-LPN-DI-FI-002 al ingeniero ALEXIS OMAR ZHUNGUR PROCEL, por ser la oferta que cumple con los requisitos establecidos en los términos de contratación y por haber obtenido el mayor puntaje en la evaluación del proceso.

Para constancia de lo efectuado, los miembros de la Comisión Técnica firman el Acta de Evaluación Técnica en la ciudad de Loja a los 09 días de agosto del 2023.

Atentamente,

Ing. Ramiro Maldonado Cuenca
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Esteban Cardoso León
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Nilson Armijos Cabrera
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA